

Córdoba, 22 MAR 2018

CUDAP: EXP-UNC: 0011751/2018

VISTO

Lo solicitado por Coordinadora del Programa "Centenario de una gran Libertad más", Maira Julieta Vitale, en referencia al Concurso de Escritura "Radioteatro para aplaudir - Centenario de la Reforma del 1918" (Resolución SAE N.º 6/2018);

Y CONSIDERANDO:

- Que se debe ampliar el plazo de la convocatoria para la recepción de los proyectos;
- Que la fecha de presentación de las propuestas será hasta las 12 hs del 3 de abril de 2018;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar el plazo de recepción de proyectos al 1º Concurso de Escritura "Radioteatro para Aplaudir" - Centenario de la Reforma del 1918, hasta las 12 hs del 3 de abril del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º 28 .-
E.B.


Ing. Agr. LEANDRO D. CARBELO
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

